

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INPC-SER-013-01

Página 1 de 3

## Información de Trámite

informacion de tranille				
Nombre Trámite	SOLICITUD DE REGISTRO DE PROFESIONALES RESTAURADORES, ARQUEÓLOGOS Y PALEONTÓLOGOS EN EL ÁMBITO DEL PATRIMONIO CULTURAL			
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
Descripción	Trámite orientado a emitir una certificación de profesionales en el ámbito arqueológico y paleontológico, que van a trabajar en territorio ecuatoriano, para regular su ejercicio profesional, con el fina de salvaguardar el Patrimonio Arqueológico y/o Paleontológico			
¿A quién está dirigido?	Está dirigido principalmente a profesionales relacionados con la restauración, arqueología y paleontología, en el ámbito del patrimonio cultural, con el propósito de mantener un registro o base de datos de los profesionales del Ecuador.			
	Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.			
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.			
trámite?	Resultado a obtener:  • Certificado de registro de restauradores o arqueólogos y paleontólogos			
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales:  1. Solicitud en línea el registro de profesionales restauradores, arqueólogos o paleontólogos:     http://regprof.servehttp.com/			
	Título registrado en SENESCYT     Hoja de vida actualizada en formato digital			
¿Cómo hago el	<ul> <li>Ingresar solicitud de registro y documentación de respaldo vía online, en el siguiente URL: http://regprof.servehttp.com/</li> </ul>			

# trámite?

• Verificar la asignación de un código de profesional en el sistema

#### Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

# ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

# ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Contactarse a:

#### Quito

Resfa Parducci. Los Ciruelos y Real Audiencia

Teléfono: (593 2) 3825-870

## Riobamba

Calle 5 de Junio y 1era. Constituyente, Edificio de la Gobernación

Teléfonos: (593 3) 2965-127



Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite: INPC-SER-013-01	Página 2 de 3

### Portoviejo

Casa Sara Cedeño de Vélez (entre Bolívar y Morales esq.)

Teléfonos: (593 5) 2650-268 / 2651-722

### Guayaquil

Numa Ponpillo Llona No.182-184, Barrio las Peñas

Teléfonos: (593 4) 2628-671 / 2631-577

#### Cuenca

Calle Benigno Malo 640 entre Presidente Córdova y Juan Jaramillo

Teléfonos: (593-7) 2833-787 / 2831-684

#### Loja

CalleSucre y Quito, esquina, Antiguo Edif. del Colegio 27 de Febrero

Teléfonos:(593 7) 3700-710

## Base Legal

- REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DE CULTURA. Art. Art. 59.
- LEY ORGÁNICA DE CULTURA. Art. Art. 72.
- REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DE CULTURA. Art. Art. 44, literal o).

# Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Richard Santos

Correo Electrónico: richard.santos@patrimoniocultural.gob.ec

**Teléfono:** (593 2) 3825-870

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	2
2025	09	0	1
2025	80	0	6
2025	07	0	5
2025	06	0	10
2025	05	0	9
2025	04	0	1
2025	03	0	2
2025	02	0	4
2025	01	0	1





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: INPC-SER-013-01 Página 3 de 3

2024 <b>Año</b>	11 Mes	0 Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	10	0	0
2024	09	0	4
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	9
2024	05	0	1
2024	04	0	3
2024	03	0	2
2024	02	0	0
2024	01	0	1